



Tulcán, 03 de Abril del 2017

Señores:

**Junta General de Accionistas de
TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES
"TRANSGINT S.A."
Presente**

Muy estimados socios:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como Gerente General de la Compañía TRANSGINT S.A., por el año 2016.

En relación y de acuerdo a los términos, leyes y normas establecidas en la Ley de Compañías, y como el Representante Legal es mi obligación velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

Puedo confirmar que el Departamento de Contabilidad me ha entregado oportunamente los balances correspondientes al periodo Enero – Diciembre del año 2016, así como también puedo señalar que se ha revisado continuamente los libros y papeles de la compañía conjuntamente con la Contadora General de la Empresa, cabe indicar que la compañía ha cumplido diez años en el mercado del transporte pesado, sus actividades empezaron el 22 de septiembre del 2006, tiempo en el cual se ha fijado proyectos que se fueron llevando a cabo año a año, pero lamentablemente por la crisis económica que afecto a nuestro país y por ende a nuestra provincia del carhi, en los últimos años no se pudo conseguir las metas planteadas; la empresa pudo mantenerse activa por la buena colaboración de los socios y accionistas.

Al 31 de diciembre la Empresa cuenta con un disponible en bancos y efectivo de USD 1.937.00, las cuentas por cobrar hacienden a USD 56.703.80, con unas cuentas incobrables de USD 10,043.30 de clientes que terminaron sus actividades comerciales y cerraron sus empresas, no se realizó adquisiciones de activos fijos durante este periodo, se estimó aprovechar y conservar los activos que posee la empresa y mantenerlos como son Muebles de Oficina, Equipo de Computación, Maquinaria y vehículos.

Indicando también que en este año 2016; entre las cuentas de pasivo, las cuentas por pagar hacienden a USD 45,880.08, llegando a una conclusión, que en estos últimos dos años la empresa ha generado menos ingresos por el servicio de transporte pesado de mercaderías por carretera, debido al incremento de impuestos y a la extensión del periodo de salvaguardias establecidas por el gobierno de nuestro país Ecuador.

Para el siguiente año 2017 según las proyecciones, de acuerdo a las leyes establecidas por el gobierno de quitar los impuestos de salvaguardias





laborar fortaleciendo al transporte pesado y llegar a operar con liquidez y con un transporte pesado fortalecido.

Debo expresar que en este periodo si hubo incremento de socios.

Puedo indicar que he dado cumplimiento escrito a las normas legales, estatutarias y reglamentos del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el control interno implementado en la compañía es óptimo a nuestras necesidades.

Los estados financieros regidos por las Normas Internacionales Financieras de Contabilidad, próximos a entregar a ustedes, están de acuerdo con los libros de contabilidad de la empresa, de los cuales se ha derivado la información; así mismo, se han aplicado las Normas internacionales Financieras de Contabilidad, también las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Servicio de rentas Internas SRI Ecuador Vigentes.

En conclusión debo manifestar, el resultado de la compañía que empezó a funcionar a partir del 22 de septiembre del 2006. Es mi obligación de dar a conocer el nuevo resultado del periodo Enero – Diciembre del año 2016.

Puedo dar a conocer que para el año 2016, se refleja una Utilidad del Ejercicio de este periodo por el valor de US\$ 4,337.87, la misma que se refleja en el balance presentado al servicio de Rentas Internas, Además puedo señalar que dicha utilidad en los últimos años ha sido mínimas, debido a la disminución considerable de importaciones y exportaciones en nuestro país; así también la estabilidad de la compañía con miras a un futuro se ha visto debilitada debido a la gran competencia de transporte pesado que existe en nuestra provincia y al poco trabajo generado en este año; a diferencia de otras compañías que cerraron sus actividades económicas, nosotros hemos tratado de mantenernos activos, generando una buena imagen para nuestros clientes que estimamos luego del levantamiento de los impuestos de salvaguardias realicen sus importaciones con mayor frecuencia.

Quedo a vuestra disposición para cualquier ampliación o aclaración al presente informe que pueda desear la Junta General de Accionistas.

Me suscribo de Ud. muy atentamente,



Edison Andrés Játiva López
GERENTE GENERAL

